

RES. DECECO N° 080.12

EXPEDIENTE N° 6.921/11

Salta, 06 MAR 2012

VISTO: La nota presentada por el alumno Alejandro Fermín RUIZ, L. U. N° 59.020, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 1.985, mediante la cual solicita autorización para realizar la parte "B" del Seminario Monográfico sobre el tema "Estado de Evolución del Patrimonio Neto", y;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado alumno, reúne los requisitos exigidos por la Resolución N° 048/88 de esta Unidad Académica, Reglamento de Seminario Monográfico, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fs. 3 del Expediente de referencia.

QUE a fojas 2 se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Asociado regular de la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

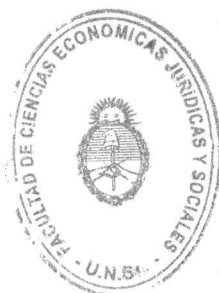
ARTICULO 1°.- Autorizar al alumno **Alejandro Fermín RUIZ**, L. U. N° 59.020, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 1.985, a realizar la parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: "**Estado de evolución del Patrimonio Neto**".

ARTICULO 2°.- Designar como Director del mencionado Seminario al Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Asociado regular de la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al alumno consignado en el Artículo 1°, al Cr. Carlos Darío TORRES, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cec
cec/os

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación



[Signature]
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO